

La Voz de Guipúzcoa

Año VII.

Diario Republicano.

Núm. 2.181

Precios de suscripción.

SAN SEBASTIAN: tres meses 4 pesetas.—PROVINCIA, tres meses, 4,50 pesetas.—EXTRANJERO: un año, 35 pesetas.—ULTRAMAR: un año, 30 pesetas.
Las suscripciones hechas por conducto de los corresponsales, tienen un aumento de 10 por 100.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.
No se devuelven los originales.

San Sebastián.—Jueves 16 de Abril de 1891.

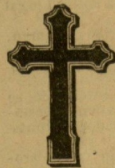
Redacción y Administración

Calle de Echaide, número 6, bajo.

Teléfono número 24.

Precios de inserción.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (RECLAMOS), 20 céntimos la línea.—Gacetillas, 50 céntimos.—Anuncios en la primera plana, 1 peseta la línea.
REBAJAS PROPORCIONALES AL NÚMERO DE INSERCCIONES.
COMUNICADOS: 4 precios convencionales, de 7 á 25 pesetas línea.
Recibe anuncios en París M. A. LORETTE, rue Caumartin 61, uno de nuestros corresponsales.



EL SEÑOR

D. José Brunet y Bermingham

Ha fallecido en Oria, el 15 de Abril, á la edad de 54 años.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, padre, hermanos, madre política, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes y amigos:

Suplican á las personas que por un olvido no se haya pasado esquila de defunción se sirvan encomendarle á Dios, asistir, á las cinco de la tarde de hoy, á la conducción del cadáver desde el extremo del Paseo de la Concha, final de la calle de Zubieta, hasta el Cementerio de Polloe, y mañana, viernes, á las once de la mañana, á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia del Sagrado Corazón; por todo lo cual recibirán especial favor.

San Sebastián 16 de Abril de 1891.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

Domicilio: Avenida, 20.

D. JOSÉ BRUNET.

Ayer cundió por toda la ciudad, con la rapidez del rayo, la triste noticia de que había dejado de existir uno de los hijos más apreciados, más queridos de este pueblo. Llegó á nosotros la infausta nueva, y apenas podíamos creer que el amigo querido á quien la víspera habíamos visto entregado á sus habituales tareas, había abandonado el mundo de los vivos.

Dominados aun por la penosísima impresión que en nosotros ha producido tan triste como inesperado suceso, difícilmente podremos expresar en estas líneas, dedicadas al amigo cariñoso, el sentimiento de dolor que nos embar-

ga. Seguramente que no habrá una sola persona entre las muchas que le conocían á quien no la haya afectado vivamente esa noticia; pero, los que le conocíamos íntimamente, los que vivíamos unidos á él por vínculos de verdadera amistad, los que habíamos tenido ocasión de apreciar sus condiciones personales, sabemos hasta qué punto es sensible é irreparable esta desgracia.

Don José Brunet, verdadera personificación de la modestia, de esa virtud que en él revestía el carácter de una encantadora humildad, jamás reveló el mérito que encerraba aquella inteligencia enriquecida con un tesoro de convencimientos tan sólidos como provechosos. Solo los que teníamos la dicha de tratarle, más que como ami-

go, como hermano, sabíamos cuánto valía aquel hombre tan modesto, cuán útiles, cuán provechosos eran sus consejos, cuando, no con la pretensión de enseñar, sino de exponer sencillamente su opinión, aventuraba algún juicio, venciendo aquella timidez de niño que daba á su personalidad un sello de bondad encantadora. Pero más que por sus condiciones intelectuales, con ser estas tan relevantes, era nuestro amigo por sus condiciones morales, dechado de hombres respetables y respetados. Aquel corazón hermoso estaba dispuesto siempre á sacrificarse por el bien. El cumplimiento del deber constituía en él una verdadera religión, y por nada, ni por nadie, se separaba de la línea de conducta que su conciencia le

trazaba. Recto, puro, propenso siempre á juzgar con benevolencia las personas, dispuesto siempre á favorecer y ayudar á las gentes honradas, admirador de la virtud y censor implacable del vicio, era D. José Brunet un hombre que se hacía querer por su bondad, y á quien todos respetaban por su rectitud.

¡Descanse en paz nuestro amigo querido; y quiera Dios otorgar á su atribulada y respetable familia la fortaleza y la resignación necesarias para soportar tan tremenda desgracia!

LA REDACCION.



Cosas que pasan...

El ciudadano Nerón había de gigantes. Se comprende. El pobre está tan bajo que a quien quiere que mire ha de parecerle un gigante (con g).

Y no está mal pensar los párrafos que dedica a decir lo que son los gigantes. Lo mismo pensó Víctor Hugo y lo dijo, en mejor forma por supuesto.

Sino que el gran poeta francés no sabía que existiesen aquí gigantes del *caciquismo* y no se preocupó más que en colaborar anticipadamente en beneficio del pígame Nerón.

Por eso no debe extrañar que en el artículo dedicado a los gigantes (sin j), se trate de virtudes, (habla Víctor Hugo) y de asquerosidades (habla Nerón).

Cuando habla de «sentimientos, amor, razón, humanidad, pundonor; decoro, dignidad», se ve a Víctor Hugo.

Cuando habla de «cerebros de serrín», «de comerse a los niños eruditos», de «corazón sin nada nobles», de «imponerse a los débiles», a los flacos de espíritu», del «fondo de una letrina donde pueden revolverse las más asquerosas inmundicias...» ahí, ahí se ve al ciudadano Nerón.

La naturaleza es sabia y coloca las cosas en su sitio.

Pero dice Nerón que el tribunal de la opinión pública está muy alto y colocado de su parte.

¡Imbecil! Si está tan alto el tribunal de la opinión pública ¿cómo puede estar a la vez en el lado?

Y con tanta tabernaria frase resulta lo que ya hemos dicho hace dos días.

Después de tanta acusación de inmoralidad, de chanchullos, de corrupción, de negocios, no queda en pie más que la de supuesta incapacidad de dos concejales y la de haberse decidido la capacidad en votación nominal en vez de secreta.

Y los honrados concejales de nuestro ayuntamiento más enaltecidos por las columnas miserables del papelucho tabernario.

A todo esto el acordecón reformista haciendo *flanchas* monumentales por no perder la costumbre.

En su número de ayer dice:

«No dijimos nada en nuestro número de ayer, referente a la cuenta de 21 pesetas im-
»porte de un calendario y papel para la Biblio-
»teca Municipal, pero ya que el periódico de
»los caciques da a conocer el incidente ocurri-
»do, no podemos menos de manifestar la mali-
»sima impresión que en todo el público ha cau-
»sado el rechazo de tan *transcendental* factura
»presentada en la última sesión.

«Por de pronto, francamente diremos que no
»quisiéramos, siendo individuos de la comisión
»de Instrucción de nuestro excelentísimo, el
»que otro concejal, que no perteneciese a la ci-
»dad comisión fuese nuestro porta-voz.

«Además, el sub-entendido edil encuentra
»conforme que no se abone una factura de 21
»pesetas, cuando él se le han abonado factu-
»ras por más de 21.000 pesetas.

«Y tendrá todo esto que ver, con lo que di-
»cen las gentes que se ha pretendido mortifi-
»car a dos dignísimas personas, comprador y
»vendedor, y conste que no son correligiona-
»rios nuestros (por motivos que algunos sabrán
»y nosotros creemos saberlo también).

«Será coincidencia que se haya pretendido
»hacer innecesaria llamada al orden al director
»de la Biblioteca, Sr. Arzac, por haber compra-
»do valores de 21 pesetas, que suponemos lo
»haya hecho por tener atribución para ello
»dentro del presupuesto que tiene asignado
»para material de la Biblioteca, de la que es
»digno director.

«Después que nuestro distinguido compañe-
»ro, director de la *Buskal-Bria*, preguntase la
»gracia de un articulista coalicionista, el que
»no se atreve a dar su nombre.

Más valiera que antes de mortificar a un con-
»cejal que no es amigo tuyo—razón única por
»la cual pretendes mortificar—te enterases de
»lo que vas a hacer y decir.

De hacerlo así habrías sabido que nuestros
»cajistas compusieron: Sr. Urcola, en vez de:
»Sr. Iraola.

Y entonces no hubieras escrito nada en son
»de censura, porque tu rectitud, tu celo y tu
»amor a la justicia te lleva a criticar a los con-
»cejales que no son de tu devoción, pero no a
»los que ballan en la cuerda floja.

Ya lo saben el comprador y el vendedor de
»artículos para la biblioteca. El concejal que ha
»querido mortificarlos, según *El Guipuzcoano* es
»el señor Iraola.

Ya lo sabe el señor Arzac, director de la Bi-
»blioteca y de la *Buskal-Bria*. El concejal que
»ha querido mortificarle, que ha querido lla-
»marle al orden y darle una lección, según *El
»Guipuzcoano*, es el señor Iraola, redactor o co-
»laborador de la *Buskal-Bria*.

Ya lo sabe el señor Iraola. El palo que ayer
»descarga el clavicordio reformista al señor Ur-
»cola, pretendiendo indisponerle con algunas
»personas, va dirigido a él.

Y ahora en serio.

El señor Iraola no fué porta-voz de la comi-
»sión de instrucción pública ni de ninguna
»otra. Procedió como síndico.

El Ayuntamiento tiene acordado que no se
»hagan gastos en ninguna dependencia suya,
»sin que los autorice un concejal de la comisión
»respectiva. El síndico vió una cuenta sin au-
»torización de ningún concejal y lo hizo pre-
»sente al Ayuntamiento.

¿Por qué no lo autorizó el reformista señor
»Laffitte, que es de la comisión de instrucción
»pública y que ya en otra ocasión firmó una
»factura procedente también de la Biblioteca?

Porque el señor Laffitte cumple celosamente
»sus deberes de concejal... no asistiendo a las
»comisiones ni a las sesiones.

Eso lo encuentra muy bien *El Guipuzcoano*,
»pero en cambio halla censurable que el síndi-
»co rechace una cuenta que no está autori-
»zada.

Por supuesto, y dicho sea insistiendo sobre
»lo mismo, que si el aristón reformista llega a

saber que se trataba del señor Iraola no dice
»una palabra.

Pero tratándose del señor Urcola, que es coa-
»licionista...

Palo de ciego que cae sobre las costillas de
»los señores Iraola y Arzac.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Extracto de la sesión celebrada por la misma
el día 14 de Abril de 1891

Presidencia del señor don José Machimbarrena

Constituida la Diputación a las siete de la
tarde, se leyó el acta de la sesión anterior y fué
aprobada.

Seguidamente se leyó una comunicación
del director de obras provinciales, participando
del fallecimiento de D. Valentín Port, sobre-
tante de caminos del distrito de Azpeitia; y la
Diputación, a propuesta del señor presidente,
acordó consignar que se ha enterado con sen-
timiento de la pérdida de tan antiguo y probó
empleado.

Nuevamente se dió cuenta del dictamen for-
mulado por la comisión permanente de actas,
en orden a la elección del señor D. Miguel
Mocorra y Arsuaga para el cargo de diputado
provincial por el distrito de Tolosa, proponien-
do la aprobación de dicha acta, por hallarla
completamente ajustada a la ley y sin que con-
tenga protesta alguna, y como consecuencia
la admisión del indicado señor como diputado
provincial, toda vez que reúne la aptitud legal
necesaria para serlo.

La Diputación aprobó el referido dictamen,
siendo en su consecuencia proclamado diputado
provincial el mencionado señor D. Miguel Mo-
corra.

Comunicado este acuerdo al interesado, se
presentó inmediatamente en el salón de sesio-
nes, y tomó asiento entre los señores diputa-
dos.

De conformidad la Diputación con lo pro-
puesto por la comisión de Hacienda municipal
en sus respectivos dictámenes, aprobó los
presupuestos ordinarios de los pueblos de To-
losa, Irún, Zumarraga, Elgoibar, Aretxabaleta,
Larraul y Gaviarra, para el próximo ejercicio
económico de 1891 a 1892.

A continuación se aprobaron por S. E. de
acuerdo con lo propuesto por la misma comi-
sión de Hacienda municipal, las siguientes
cuentas municipales:

Las de Azcoitia, correspondientes al año
económico de 1889-90; y
Las de Villafraña, de 1887-88.

Se dió cuenta nuevamente del proyecto de
los presupuestos de gastos e ingresos de la
provincia para el próximo año económico de
1891 a 1892, y del dictamen de la comisión de
Hacienda provincial con que se presenta aquél,
y se acordó que se discuta y apruebe por capi-
tulos.

En su virtud se abrió discusión sobre el ca-
pítulo 1.º del presupuesto de gastos, que lleva
el título de «Administración provincial», y en
el cual la única innovación de importancia que
se introduce, se refiere al artículo 1.º del mis-
mo, que lleva el epígrafe de «Personal ad-
ministrativo», y es la recompensa extraordi-
naria que se propone en favor de D. Car-
melo de Echegaray, elevándole a la cate-
goría de Oficial de Secretaría, con el sueldo
anual de entrada de 2.250 pesetas, en conside-
ración a los excelentes servicios que presta
en las oficinas de la Diputación, y a que se distin-
gue, no solo por su vasta instrucción y apti-
tudes especiales para determinados e importantes
trabajos que se están llevando a cabo actual-
mente, sino también por la extremada laborio-
sidad con que se dedica al cumplimiento de los
múltiples deberes que le impone su cargo al
frente de la Sección Central de Secretaría.

Haciéndose cargo el Sr. Inicarte de esta pro-
puesta, manifestó que, reconociendo las razo-
nes de justicia y equidad que abonan el ascen-
so propuesto del Sr. Echegaray a la categoría
de oficial de Secretaría, estaba muy conforme
y aceptaba por su parte tan acertada designa-
ción; pero que, debiéndose cubrir por ascenso
la primera vacante de oficial que ocurra, consi-
deraba conveniente que la Diputación se sirvie-
ra acordar que el premio extraordinario que
mercedamente se otorga al Sr. Echegaray, no
sirva de precedente para cubrir vacantes, y se
haga constar también que no altera el orden
establecido para proveerlas, correspondiendo
la siguiente al turno de ascenso, porque de es-
ta manera se respetan los derechos adquiridos
por los probos e inteligentes empleados subal-
ternos de Secretaría.

El señor Unceta, en nombre de la comisión
de Hacienda provincial, manifestó que ésta no
tenía el menor inconveniente en aceptar la
oportuna indicación del señor Inicarte, tanto
más cuanto que se dirigía a respetar los dere-
chos adquiridos por los empleados a que se re-
fería, y a que no sufra alteración alguna el
turno reglamentario establecido por los as-
censos.

(Continuará.)

Teatro Principal

El barbero de Sevilla

Acto primero. Florelo lleva una estudiantina
al pie de la ventana de Rosita para que le dé
una serenata, a cargo del bolislo del conde
de Almaviva, prendado de la bella pupila de don
Bartolo.

Figaro, barbero, peluquero, sangrador, her-
bolario y comadrón, presta servicios en casa
del urañ doctor y se ofrece a ayudar al conde
en sus amores.

Luego de un momento de pelar la pava Ro-
sita y el conde, sale D. Bartolo y manda atra-
car la puerta para que nadie entre en su au-
sencia. El vejete quiere casarse con su pupila
para que todo quede en casa, incluso el dote
de la muchacha.

Figaro propone al conde que se disfrazase
de soldado para poder entrar como alojado en la
casa de don Bartolo.

Y en esta inteligencia se despiden aristócrata
y plebeyo.

Acto segundo. Figaro y Rosita están conveni-
dos para cruzar unas cartas, pero se lo impide
la excesiva vigilancia de don Bartolo.

El viejo le cuenta sus recelos y sus planes
matrimoniales a don Basilio, maestro de mú-

sica, zurecido de matrimonios, mogigato y te-
merario, el cual le propone a don Bartolo para
deshacerse de su rival Almaviva inventar una
calumnia que le denigre a los ojos de la mu-
chacha.

Todo lo encuentra bien el tutor, pero le pa-
rece mejor ir extendiendo el contrato matri-
monial sirviéndole de testigo don Basilio.

Figaro descubre a Rosita los proyectos de su
tutor; pero ella no está por ellos y escribe al
conde.

Don Bartolo quiere conocer la conversación
que ambos acaban de sostener, pregunta a
Rosita por qué tiene manchados los dedos de
tinta y por qué falta un pliego de papel de la
cartera; amenaza encerrarla bajo llave, y pone
fin a la situación la criada Berta y la presencia
del conde disfrazado de soldado de caballería y
fingiéndose borracho.

Dice que va a aquella casa alojado; Don Bar-
tolo tiene exención, pero escamado como viejo
marullero, arranca la boleta de alojamiento al
conde y encuentra en vez de boleta una lista
de comidas.

El escudado cunde y sube una ronda mili-
tar a poner orden, pero al ir a prender al solda-
do alborotador, enseña éste un despacho y la
guardia y la salud respetuosamente y le deja
paso franco.

Acto tercero. Don Bartolo cree que aquel sol-
dado es un espía del conde.

Almaviva se presenta disfrazado de maestro
de música, a quien, dice, envía D. Basilio que
se encuentra enfermo.

El viejo desconfía, pero el conde se las com-
pone de modo que le inspire confianza hablando
mal de sí mismo, es decir de Almaviva y di-
ciendo que el soldado aquel era un agente del
conde que pretendía llevarle a éste su hija.

Segue una locución de canto entre Rosita y el
fingido maestro, y para que sea más *expresiva*,
Figaro se encarga de alojar y entretener al
viejo.

Preparada la evasión por la galería, Rosita le
enseña a Figaro por medio de signos cómo se
abre la celosía, y para mayor facilidad rompe
una vajilla que produce la natural confesión.

Se presenta D. Basilio a descomponer el cua-
dro, pero le convence un bolsillo de oro que le
larga el conde y que le hace decir que está
muy enfermo.

Cuando Almaviva se marcha, D. Basilio le
vende y conviene con D. Bartolo el medio me-
jor de acabar con tan crítica situación, que es
llamar al notario y firmar el contrato matrimo-
nial entre Rosita y el viejo.

Esté la hace creer a la chica que su adorado
tormento pretende llevarla a las redes del
conde.

Al estallar una tormenta penetran por la
ventana Almaviva y Figaro. Rosita, que ha
creído a su tutor, recrimina al conde, pero éste
descubre quien es, y aprovechando la llegada
del notario llamado por D. Bartolo, Almaviva
le hace extender su acta de matrimonio, con
Rosita, pues no pueden huir, porque D. Basilio
les ha quitado la escala de la galería.

Cuando D. Bartolo entra con soldados para
prender a Almaviva, ésta se da a conocer, la
luzo hace, y con la dote de Rosita que el con-
de le entrega a D. Bartolo, éste se queda tan
contento y todos satisfechos.

Tal es el argumento de la ópera que se can-
tará esta noche.

El barbero de Sevilla fué silbado la noche de
su estreno, pero después se hizo justicia al
gran Rossini, aplaudiéndole esta obra, que tie-
ne muchísimas bellezas de primer orden, en-
tre recitados, pesadismos y sofismas.

Generalmente se toca la sinfonia de Mercan-
tante, pero esta noche oiremos la original, cu-
yos papeles ha facilitado la banda municipal.

En la escena de la lección suelen las tiples
cantar diferentes canciones.

Bien cantada, es una de las obras ligeras que
más agradan.

Seguramente el teatro estará lleno.

Noticias.

Según nos comunica nuestro corresponsal
en Madrid ayer contrajo matrimonio en aque-
lla corte nuestro querido amigo don Guillen
Brunet con la bella y distinguida señorita
doña Luisa Serrano.

La luna de miel que deseamos sea eterna, se
ve turbada por la terrible desgracia que ha ex-
perimentado nuestro buen amigo aquí a la
hora misma en que labraba su ventura.

Difficil situación la nuestra, al tener que dar
a un amigo querido la más cordial enhorabuena
y al más sentido pésame a la vez.

El acueducto de Miracruz

Prosiguen las obras de desescombro; ayer
se dieron 45 bárenos habiendo sido extraídos
50 vagones de tierra y piedra.

Como digimos en nuestro último número se
han aumentado los obreros hasta 210.

Los trenes de trabajo formábanlos ayer cua-
tro vagones plataformas, en vez de tres de que
se componía hasta la fecha.

Relativamente es poco lo que queda por des-
montar y se considera casi seguro que antes
del domingo, ó por lo menos en dicho día, se
han de encontrar en el corte los trenes de tra-
bajos.

¡Esto es el colmo señor Los-Arcos! Telegra-
mas expedidos en Madrid a las diez de la no-
che han llegado a nuestras manos a las tres y
media de la madrugada.

Como corrieran rumores en nuestra ciudad
de encontrarse en Hendaya el fugado de la cár-
cel del Antiguo, Esteban Matute, fuimos nos-
otros ayer a aquella villa francesa, con el objeto de
ver si lográbamos conversar con él para que
nos refiriese las peripecias de su escapatoria.

A nuestra ida vimos a los inspectores de po-
licía Sres. García y Pitard que venían en un
tliburi.

Al pasar frente al tranvía que a nosotros nos
conducía interrogámoslos por señas, pues el
vehículo que los conducía marchaba a galope,
y nos dieron a entender con sus ademanes que
el pájaro habíase internado.

Proseguimos nuestro viaje y al llegar a Hen-
daya procuramos indagar todo cuanto al asun-
to se refiriese.

La cosa no tenía gran importancia, pero la

escasez de noticias que á menudo se deja sen-
tir en nuestra capital, obliganos á sacar partido
de todo asunto por insignificante que sea.

En varios sitios nos manifestaron que efecti-
vamente el día anterior había estado el Matute
en aquella villa, pero que no le habían vuelto á
ver durante todo el día de ayer.

Nos dijeron que llevaba todas las muñecas
ensangrentadas, y que aún cuando algo exalta-
do por la falta de recursos, mostrábase con-
tintísimo por haber recordado su pérdida li-
bertad.

Como nos dijera una persona que nos me-
rece entero crédito haberle visto camino de
San Juan de Luz, desistimos de seguirle los
pasos y embarcándonos en el punto llamado
de Santiago volvímos a territorio español.
Allí nos encontramos con un agente de la se-
creta, el cual nos refirió que en la mañana del
martes había visto en la orilla opuesta, ó sea
en territorio francés, al Esteban Matute, quien
tuvo el cinismo de estar sentado en un yerbi-
n, mirándolo atenta y descaradamente, como di-
ciendo «¡ahí me tienes».

Más tarde lo vió vagar de un lado á otro y
moverse con impaciencia como el que espera
alguna persona. Después lo perdió de vista sin
que lo haya vuelto á ver.

Ayer pasó la barca del citado punto de San-
tiago la madre del Matute, á cosa de las diez y
media de la mañana. A la una de la tarde re-
gresó de Hendaya; el agente de vigilancia le
siguió los pasos á una distancia prudencial, y
como viera que se detenía á hablar con un
hombre se apostó en sitio donde pudiera oír la
conversación sin ser descubierto.

La madre de Matute refirió al hombre en
cuestión, que habiendo estado en Hendaya no
le había sido posible encontrar á su hijo, al
mismo tiempo que se lamentaba de la suerte
que pudiera caberle, puesto que carecía de toda
clase de recursos.

En Irún se decía que Esteban Matute, al in-
ternarse en la vecina nación, habría ido á Bur-
deos, donde parece que se encuentra trabajan-
do el autor de sus días.

En la villa de Irún tenía el fugado fama de
matón, con sus 17 años y todo; en cierta ocu-
sión encontrábase jugando á la pelota en el
frontón.

Uno de los espectadores cogió la pelota y
bromeando la tiró de un extremo á otro del
frontón.

Entonces el Matute se colocó en medio de la
cancha y en tono de amenaza é insolente le di-
jo al sujeto que había tirado la pelota:

—Si eres hombre, ven y tirame á mí como
has tirado la pelota.

El aludido se dirigió á él en tono desprecia-
tivo, pero Matute veloz como un rayo echó
mano á la navaja y esperó la acometida.

El sujeto que había tirado la pelota tomó el
partido de retirarse por el foro.

De estas baladronadas se cuentan muchas, á
pesar de ser un niño.

La gendarmería de Hendaya, San Juan de
Luz y Bayona tiene orden de prender al famo-
so Matute y hasta se confía en que se le podrá
poner á buen recaudo.

En el mismo tren que fuimos nosotros iban
en nuestra compañía dos personas encargadas
de su busca y captura; una de ellas fué á San
Juan de Luz, la otra á Bayona; acompañando
á esta iba uno de nuestros redactores encarga-
do de comunicarnos telegráficamente el resul-
tado de las pesquisas hechas por las autori-
dades.

Anteayer se hicieron pruebas en la cárcel
del Antiguo para ver si era posible evadirse de
la celda por la ventanilla que sirve para dar la
comida á los presos. Uno de estos, de mucho
más cuerpo que el fugado, salió con la mayor
facilidad.

La junta de cárcel ha suspendido de empleo
y sueldo al administrador de la misma y al vi-
gilante que estuvo de servicio la noche en que
se verificó la evasión.

Siguen haciéndose diversos comentarios so-
bre la fuga de este preso, de los que no quere-
mos hacernos eco para no incurrir en errores.

En el *meeting* de obreros que hubo el do-
mingo en Granada, uno de ellos aconsejó á las
mujeres dedicadas á nodrizas, que abandonen
las casas de sus amos para que los hijos de los
burgueses mueran de hambre.

En la cárcel de Murcia un famoso ladrón,
conocido por el *Curica*, mató ayer de una pu-
ñalada á un cabo del establecimiento, llamado
Pelé.

Inmediatamente trató de fugarse; pero va-
rios soldados le hicieron fuego, dejándole
muerto en el acto.

Con motivo de pasarse la revista de las cla-
ses pasivas hubo ayer gran aglomeración de
gente en la administración especial de Ha-
cienda, por cierto que esto debe evitarse pues-
to que así lo dispone el artículo 12 de la In-
strucción de clases pasivas, y así conviene á los
escribientes que no les dejaban dedicarse á
sus tareas.

Traslado al interventor de Hacienda, para
los efectos consiguientes.

El capitán del vapor francés *Printemps* re-
fiere haber encontrado á los 49.º latitud norte
y 52.º longitud oeste del puerto de Redón gran
cantidad de vigas de madera y multitud
de restos y tablas pintadas de blanco que á
su parecer, proceden de algún naufragio re-
ciente, puesto que dichos restos no presentan
señales de haber permanecido mucho tiempo
en el agua.

Ha sido declarado cesante D. Francisco Ilu-
rrieta, escribiente tercero de la Aduana de Irún,
habiendo sido nombrado para reemplazarle don
José Leguía Martínez, con el sueldo anual de
1.250 pesetas.

La dirección general de telégrafos ha dis-
puesto que D. Carmelo Manuel Villabona, pase
á servir á la estación de Pasajes.

Don Donato de Arana ha depositado en la ad-
ministración especial de Hacienda, la cantidad
de 123 pesetas para responder á los gastos de
demarcación de la mina «San Marcos».

La recaudación obtenida por las aduanas de

la Península e Islas Baleares durante el mes de Marzo próximo pasado ascendiendo a 9.771.378 pesetas, o sea 1.010.626 pesetas menos que en igual mes del año anterior, en el que se recaudaron 10.782.004 pesetas.

En petróleos y trigos ha habido un aumento de pesetas 712.357, que con la baja de pesetas 239.241, resulta en dichos artículos un aumento líquido de 473.116 pesetas.

Han tenido alza Alicante, Barcelona, Gerona, Lugo, Oviedo, Sevilla, Tarragona y Baleares.

Algunos individuos de la sociedad «El Pensamiento Obrero», han pedido al presidente de dicha sociedad, convoque a junta general con el objeto de zanjar algunas diferencias surgidas en el seno de la misma, y discutir la reforma de algunos artículos del actual reglamento.

Esta noche se cantará en el Teatro Principal la ópera *El Barbero de Sevilla*.

El reparto es el siguiente: Rosina, Sres. Curries-Rargaglia; Berta, señorita Spiluga; Conde d'Almaviva, señor Brodat; Figaro, señor Borgioli; D. Basilio, señor Arando; Bartolo, señor Serazzi; Fiorello, señor Estades; Ambrogio, señor Berta.

Por deferencia a la Empresa y para el mejor conjunto de la ópera, la señorita Spiluga, a pesar de ser un papel inferior a su categoría, se ha encargado gustosamente del papel de Berta.

En la escena de la lección la señorita Curries cantará el vals del maestro Perez-Cabrero, titulado *Los Mosqueteros*.

Terminando con esta función el primer abono de diez representaciones, se abre otro en igual número y condiciones que el anterior.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el jueves 16, a las diez de la noche.

En esta nueva abono se pondrán en escena *Los Huguonets*, *Un ballo in maschera*, *Lucia di Lamermoor*, *Don Quixote*, *Fausto* y *Fra Diavolo*.

Una madre conservada a sus hijos

Soy muy dichosa en poder decir a usted todo el bien que me ha hecho su Rob Lechaux, con jugo de berros y zarzaparrilla roja. Sufria desde hace siete años, una afección de llagas herpéticas en las piernas, y habia empleado en vano todos los remedios. Me aseguraron que nunca curaría. En Noviembre (20 de Noviembre) empecé a tomar el Rob Lechaux y su pomada anti-herpética, y hoy ya no tengo nada, estoy curada por completo. Sin embargo, continué con el Rob Lechaux hasta fines de la primavera. Gracias en mi nombre y en nombre de mis hijos.

Señora de Richet, nacida Massé, Chemin de la Vie, en Ambar (Gironde), 25 Enero.

Al señor Lechaux, farmacéutico, rue Ste. Catherine, Bordeaux.

SERVICIO TELEGRAFICO

Una boda

Madrid 15, 10,15 noche.

A las doce de la mañana se ha celebrado la boda de D. Guillermo Brunet, con la señorita doña Luisa Serrano.

La ceremonia se verificó en la iglesia de la Concepción.

La desposada lucía un precioso traje blanco de crespón de la China.

Acudió una numerosa y escogida concurrencia en la que figuraban los generales Lopez Dominguez y Chacabilla, y los Sres. Montilla, D. Severiano Arias, Sabater, Tena, Oyazabal, Sierra, Tabuyo, Vizconde del Cerro y señora de García Torres.

Fueron padrinos D. Eduardo Leon y Llerena y doña Dora Brunet.

Después de la ceremonia se sirvió un espléndido almuerzo de cincuenta cubiertos en casa de los recién de la novia.

Los tios casados salieron para Aranjuez, proponiéndose hacer un viaje por Andalucía.

Cuestión de actas

Mañana se discutirán en el Congreso los dictámenes, declarando compatible a los señores Becerra de Bengoa y Botija.

Las minorías se opondrán a que se constituya el Congreso antes de discutirse las actas de los Sres. Peral Rubau Donadeu, o de que se presenten dictámenes declarándolos graves.

El señor Carvajal

El Sr. Carvajal interpuso al gobierno respecto al criterio que le merecen las cuestiones sociales y a la conducta que éste ha de observar en las manifestaciones del próximo Mayo.

La coalición republicana

Madrid 15, 10,15 noche.

Esta noche conferencian los señores Salmerón, Pi y Margall y Muro, respecto a la coalición republicana.

Parece que el señor Castelar se ha escusado de asistir.

Los presupuestos

El señor Cos-Gayón llevará mañana al Consejo de ministros, que se celebrará en Palacio, los presupuestos que leerá en el Congreso el lunes.

Se atribuye a esto la baja de los valores en la Bolsa.

Incompatibilidades

La comisión de incompatibilidades lleva el abuso hasta el punto de declarar compatible al señor Galvis, gobernador del Banco de la Habana, a pesar de que cobra nada menos que 15.000 duros de sueldo.

Diputados republicanos

Se han reunido los diputados republicanos que vienen por primera vez a las Cortes, para acordar la forma en que debe formular el señor Ballesteros la protesta contra el juramento.

El Sr. Vallés y Ribot dijo que considera más grave prometer por el honor que jurar.

Se acordó que el Sr. Ballesteros diga que se someten a la acción del reglamento para poder defender con más entusiasmo sus ideales.

Incendio de un vapor

En Barcelona se ha incendiado un vapor el cual se hallaba cargado de algodón.

En el Senado

En la sesión que celebró hoy el Senado, aparte de diversos ruegos de poca importancia, revistió interés la cuestión suscitada entre los señores Villaverde y Groizard. Este pidió que se estableciera la sanción a los contraventores

del descanso dominical. Censuró dicho proyecto por haberse formulado sin la intervención de la Iglesia.

Applaudieronle el obispo de Salamanca y Canga-Arquíles.

Entre los liberales han causado pésimo efecto tales declaraciones, atribuyéndolas a que el Sr. Groizard convirtiéndose siendo embajador del Vaticano.

Cuando se discuta el proyecto, la minoría liberal sostendrá distinto criterio.

El señor Villaverde dijo que en la reforma del Código penal se establecería dicha sanción.

Se nombró una comisión encargada de presentar a la reina la contestación al mensaje.

El señor Merelo explicará mañana su anunciada interpelación sobre la provisión de la cátedra del Instituto de San Isidro.

El asunto despierta gran interés, pues se trata de un enorme chanchullo realizado por el Sr. Isasa.

El señor Martos

Se censura que el Sr. Martos se marche a París con el objeto de evadirse de censurar al gobierno en la discusión del mensaje.

En el Congreso

La sesión que ha celebrado hoy el Congreso ha sido interesante; fué consagrada al acta de Ocaña.

El Sr. Cobefias impugnó el voto particular defendiéndola.

El Sr. Gamazo abogó por la nulidad del acta, censurando al gobernador de Toledo, causante de los atropellos que produjeron hasta muertes.

Intervino el señor Silvea defendiendo al gobernador y disculpando la intervención de la guardia civil por la necesidad de restablecer la calma perturbada por los enconos del caciquismo.

Se desechó el voto particular, y el señor Sagasta impugnó el dictamen con dureza.

Tratando la política electoral del gobierno le acusó de favorecer el imperio bárbaro del caciquismo.

El Sr. Silvea contestó en tono suave diciendo que se halla enfermo, cuando necesita de más voz para armonizar el tono del discurso del Sr. Sagasta, quien solo censuró al gobierno sin formular cargos.

Pidió el concurso de los liberales para reformar las leyes municipal y provincial.

El Sr. Sagasta rectificó acentuando los cargos que hizo en su discurso.

Rectificaron ambos oradores y se aprobó el dictamen.

Mañana se discutirán varias compatibilidades.

Servicio telegrafico especial

DE

La Voz de Guipúzcoa

COTIZACION DE LA BOLSA

de Madrid del 15 de Abril de 1891.

4 por 100 interior	76.50
4 por 100 exterior	77.65
4 por 100 amortizable	88.15
Obligaciones del Tesoro	100.50
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	102.50
Billetes hipotecarios de Cuba 1890	96.80
Acciones del Banco de España	418.00
Acciones de la Compañía de tabacos	88.-
Paris cheque	2.65
Paris 8 dias vista	2.55
Londres cheque	25.90
Londres 90 dias fecha	25.71
Buenos-Aires oro, día 11, 322.	

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

En la acreditada zapatería LA IMPERIAL se ha recibido un nuevo y bonito surtido de botas de satin blanco; que se venderán a 6 50 y 7 pesetas par.

10, Narrieta, 10.

OCASIÓN

Se venden a precios reducidos dos mesas de billar.

Darán razón San Vicente, 7. 1.

Venta

Se venden la estantería y todos los géneros de mercadería, bisutería y comestibles contenidos en la tienda situada en la calle de Hernani número 25.

Informarán en el mismo local.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

Esta Compañía convoca a concurso público para la extracción y quema de la vena de tabacos que existe hoy en las fábricas y la que se produzca hasta fin del presente año, quedando las cenizas que resulten de propiedad del contratista.

El pliego de condiciones redactado para el cumplimiento de este servicio, se halla de manifiesto en la Fábrica de Tabacos de esta ciudad para cuantos deseen tomar parte en dicho concurso.

En la misma Fábrica se admiten proposiciones hasta las cuatro de la tarde del día 30 del mes actual.

Mensajerías Marítimas Francesas

El día 29 de Mayo próximo saldrá de PASAJES, admitiendo carga y pasajeros para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el paquete

ORTEGAL

Dirigirse a D. Francisco Sarasola, de Tolosa, para pasajeros, y a los Sres. Cámara y Erquiaga, en este puerto y Pasajes para carga.

El Sochantre de mi pueblo.

Novela escrita por D. Ginés Alberola. Se halla de venta en la imprenta de este periódico, al precio de 3 pesetas ejemplar.

Empresa del Nomenclator y Guía de San Sebastián.

DIRECTOR: Don Cipriano Vecino

Gacinas San Marcial, letra E. Escritorio.

DROGUERIA

de Viuda de Tornero

En esta casa hay siempre un surtido completo de artículos y productos para la FOTOGRAFIA, Pintura y demás artes.

6, PLAZA DE GUIPUZCOA, 6.

Compañía francesa de cerveza

La Comete.

La más deliciosa de todas las cervezas conocidas, se expende en San Sebastián en los cafés de la «Marina», «El Norio» y «Colón»; en Pamplona, en el café «Suizo» de Matosel y Compañía y en el café «Suizo» de Monigatti y Compañía en Tudela en el principal café.

Dirigir los pedidos al depósito general en Bayona, a nombre de

Auguste Laval

- 35, QUAI DES HALLES 35. -

Pasajes gratuitos

PARA EL

BRASIL.

El día 10 de Mayo próximo saldrá del puerto de Pasajes, el vapor

Patagonia

Los documentos exigidos a los emigrantes deben remitirse antes del día 30 del actual a los agentes Sres. Bourdicaud y C.ª, Echaide 6, San Sebastián; don Antonio Larrañaga, Tolosa.

Sellos para colecciones

a menos de la mitad de precio que en los catálogos extranjeros.

Acaba de llegar un buen surtido a la librería de don Pedro Hernandez.

4, PLAZA VIEJA, 4.

Academia Católica

a una hora de Liverpool, Garstang Fozton

El señor Flynn, graduado en la Universidad de Londres y profesor en los colegios de Ushan y Academia de Appleton, enseña el inglés y la fonografía y da una educación comercial inglesa a jóvenes extranjeros. Por medio de una enseñanza especial a cada discípulo, se adquiere un práctico y comercial conocimiento del inglés en nueve meses.

La contabilidad, cuentas inglesas, correspondencia, etc., se enseña al mismo tiempo. El que desee algún prospecto ó información cualesquiera dirigirse a

Angel Basterra, Santamaría, 16, 1.º Bilbao.

Monte de Piedad

DE

San Sebastián

En la sala de ventas del nuevo edificio construido para este establecimiento en la calle del Príncipe, ángulo con la de Guetaria, dará principio el miércoles próximo la venta por subasta de los lotes que se hallan con los plazos de empeño vencidos. Comprenderá ropas, alhajas y muebles y dará principio a las diez de la mañana del expresado día, continuando los siguientes hasta la terminación.

Las alhajas y muebles que han de enajenarse, se hallarán expuestos al público en la misma sala el lunes y martes próximos de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Igualmente se hallará expuesta la relación de los objetos que han de venderse.

San Sebastián 11 de Abril de 1891.—P.º administrador, Ramón Amenabar.



Único depósito en San Sebastián: Confitaría de La Mallorquina.

Cambio de moneda.

Compra y venta de valores.

C. Carrasco.

Boulevard, n.º 25, junto al café de la Marina

CASA DE BANCA

J. Salcedo Fils & C.ª

Bayona (Francia) Cinco Cantones.

Madrid, 4, calle Atocha.

Compra de oro español y extranjero a muy buenos premios.

Compra y venta de títulos, papeles de Estados de todas clases.

Pago de cupones.

Informes sobre valores cotizados en las bolsas de Madrid, Londres y París.

POR 5 DUROS

CAMA de hierro y COLCHON de muelle, muebles de varias clases y otros artículos. Avenida, 5, esquina a la calle de Echaide.

CAMBIO DE MONEDAS.

Compra y venta de valores.

ÓRDENES DE BOLSA

ANTONIO LANDABEREA

1, Calle de Hernani, 11. 2º

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.

Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LEBRUF

Polvos del Doctor Soudre.

Tónicos, digestivos y anti-gastrálgicos.

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acidez, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsia, gastralgias y gastritis rebeldes y que han elevado a una reputación inmensa estos polvos preparados en

La Farmacia de E. Laudumiey

Bayona.

Depósitos en las principales farmacias y en San Sebastián en la de Don Manuel Tornero, Plaza de Guipúzcoa.

Cotizaciones de monedas.

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gaston Delvaile, de Bayona (Francia), calle Victor Hugo, 48.

Se cambie de plata o billetes del Banco de España (SALVO VARIACIONES).

Por alfonsinos. 1 1/2 a 1 3/4 % id.

Por isabelinos. 5 1/4 a 5 1/2 % id.

Por oro antiguo de peso 2 3/4 a 3 % id.

Por soberanos ingleses. 2 3/4 a 3 % id.

Por isabelinos de los años 1850-51. 2 1/2 a 2 3/4 % id.

Por oro Alfonso XIII. 2 1/4 a 2 1/2 % id.

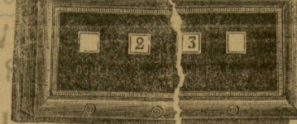
Por moneda francesa. 2 1/4 a 2 1/2 % id.

Duros isabelinos. 4-50 pts.

Id. Carolus y Fernandos. 4 pts.

Francos y puésos en Bayona.

Compra y venta de títulos en la Bolsa de París con 1/8 por 100 de comisión.



Ver anuncio cuarta plana.

Fabrica de camas de hierro

La Gran Bretaña.

Colchones de muelles y muebles, al contado y a PLAZOS, desde una peseta semanal.

Reina Regente, 5, cruce de la Zarzuela.

LA SEÑORA

Doña María Juantegui de Otano

Falleció el 15 de Abril de 1890.

R. I. P.

Su viudo D. Luis Otano, hermano Juan Juantegui, madre política, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes y amigos, suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la función de DRA-VELA, que se celebrará hoy jueves 16, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Vicente.

San Sebastián 16 de Abril de 1891.

El duelo se recibe y despiden en la Iglesia.

DOMICILIO: San Juan, 11.

Imprenta de La Voz de Guipúzcoa.

VINO de BUGEAUD

TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Maless de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, falcita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

De venta en la farmacia de D. Manuel Tornero.

ORIZALINE

del Doctor JAMES SMITHSON

TINTURA INOFENSIVA
Devolviendo instantáneamente
al pelo su Color Natural

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, París
Depósito en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillers.



LA EQUITATIVA de los Estados Unidos.

Domicilio social: 120, BROADWAY, New-York.

Grandeza . . .	La Equitativa es la primera y más promi- nente Compañía de Seguros de Vida.	Seguro en vigor . . .	Pesos f. 549,216.126
Popularidad . . .	La Equitativa obtiene anualmente la mayor suma de nuevos negocios y acre- dita el mayor incremento en las pólizas en vigor . . .	Nuevo Seguro en el año 1888 . . .	" 153,933.535
Solidez . . .	La Equitativa es más rica en Sobrante que todas las demás Compañías, y nin- guna de sus principales competidoras la iguala en Exceso del activo sobre las obligaciones.	Aumento en el Se- guro en vigor . . .	" 66,186.564
Ganancia . . .	La Equitativa ha innovado y perfeccio- nado la forma más simple y provechosa de Seguro de Vida, es á saber:	Sobrante al 4 por 100 . . .	" 20,794.715
	La Póliza de DIVIDENDOS ACUMULADOS.	Activo sobre el pa- sivo . . .	" 128p.3

Las pólizas de esta clase proporcionan mayores ventajas al asegurado y rinden beneficios más crecidos que las de nin-
guna otra forma de Seguro. Las pólizas de acumulación de LA EQUITATIVA se convierten en indisputables á los dos ó
tres años de antigüedad, según sean ó no libertinas, pagándose inmediatamente que ocurre el vencimiento de unas y
otras. Además del inmenso Activo de esta Sociedad, sus asegurados de España y Portugal tienen una garantía especial
en el edificio que está construyendo en la Corte á punto de terminar, y cuyo coste no bajará de un millón de duros.

Sucursal de España, Sevilla 16, principal, **MADRID**. Autorizada por Real orden de 10 de Setubr. de 1882.

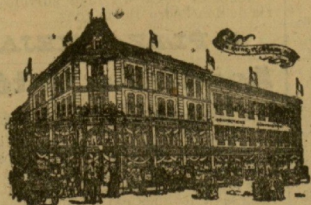
GRANDES ALMACENES

DEL

Printemps

BAYONA

Los mayores de todo el Mediodía de Francia



Vestidos. — Trajes para señoras caballeros y niños.

Camisas sobre medida	— Mercería. —	— Bisutería. —
— Pañería. — Sedería. —	— Géneros de punto. —	— Ruolz. — Guantes. —
— Lencería. —	— Ropa blanca. —	— Corbatas. —
— Tejidos para muebles. —	— Artículos de París. —	— Perfumería. —

Sastrería para caballeros. — Sastrería para señoras.

Los almacenes del PRINTemps son los únicos que poseen todo lo concerniente para de-
corar y amueblar fondas y otros edificios, como chalets, villas, circulos, etc.

CURACION del DIABETES

El Vino
URANIADO PESQUI

Hace disminuir de un gramo por día

EL AZÚCAR DIABÉTICO

DEPOSITO en:

MADRID BARCELONA
Moreno MIGUEL | Vicente PRERER y C^{as}
Venta por mayor: PESQUI, Burdeos



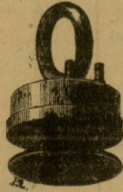
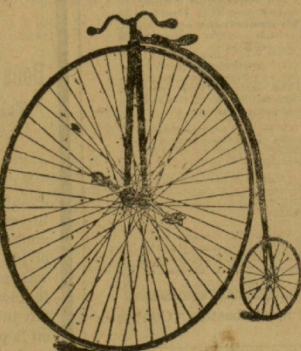
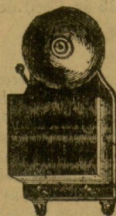
Depósito en San Sebastián, Farmacia de D. Ramón Usabiaga, Plaza de Guipúzcoa 1.

Electricidad industrial.

Nuevas instalaciones eléctricas.

Representante de la
DE
Budge-Cycle-Company Limited

renombrada fábrica
VELOCIPEDOS
de Coventry (Inglaterra).



J. COMET. — Avenida de la Libertad, 13.

Teléfonos para habitaciones, fábricas y escritorios. — Teléfonos sistema Ador para grandes distancias. — Todos los apar-
tos, así como los trabajos de colocación, son garantizados. Se facilitarán sobre pedido, presupuestos é instrucciones. Gran-
des rebajas en los precios durante estas Pascuas. Nuevos aparatos para puertas.
Para más informes, á D. Manuel de Urcola, maestro de obras, ó á las señas arriba indicadas

Las
Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo
necesitan. No temen el asco ni el cau-
sancio, porque, contra lo que sucede con
los demás purgantes, este no obra bien
sino cuando se toma con buenos alimentos
y bebidas fortificantes, cual el vino, el café,
el té. Cada cual escoge, para purgarse, la
hora y la comida que mas le convienen,
según sus ocupaciones. Como el causan-
cio que la purga ocasiona queda com-
pletamente anulado por el efecto de la
buena alimentación empleada, uno
se decide fácilmente á volver
á empezar cuantas veces
sea necesario.

De venta en la farmacia de D. Manuel Tornero

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVCS
PATERSON
con BISMUTO y MAGNÉSIA
Recomendadas contra las Afecciones
del estómago, Falta de Apetito, Di-
gestiones laboriosas, Acidias, Vómi-
tos, Eructos y Cólicos; regularizan
las Funciones del Estómago y de los
Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales. — POLVCS: 24 reales.
Esigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno
Francés y a firma de J. FAYARD.
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

De venta en la farmacia de D. Manuel Tornero

LITOCRAFIA

DE

E. BEIN

Se hacen toda clase de trabajos litográficos,
etiquetas en cromos, facturas, circulares, me-
morandums etc. etc.

Atocha, 65.

FABRICA de ESPEJOS

DE TODOS ESTILOS Y CLASES
POR MAYOR Y MENOR.

INDICACION DE ALGUNAS CLASES Y SUS PRECIOS.

		Marcos imitación maderas.	Marcos Dorado lavable.
Espejos con marcos 114 altura por 0,60 anchura.		35 ptas.	39 ptas.
» » » 108 » » 0,57 »		32 »	35 »
» » » 102 » » 0,54 »		28,50 »	32,50 »
» » » 96 » » 0,54 »		26,50 »	30 »
» » » 84 » » 0,51 »		23 »	27 »

Gran surtido de molduras para marcos.

Cristalería y disañias de todas clases.

Taller de dorados y reparaciones de toda clase de espejos, etc. etc.

Especialidad en espejos de Venecia.

BRQUART Y GALAN Avenida de la Libertad 22, esquina calle Churruga.

Teléfono 125.

Fábrica al vapor en Burdeos (Francia) Cours le Rouzig 70.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{as}, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

BLANCO y NEGRO

REVISTA FESTIVA ILUSTRADA.

REDACTADA

Por los mejores escritores

ILUSTRADA

Por los más renombrados dibujantes.

Desde el próximo Mayo se publicará to-
dos los Domingos en Madrid y se venderá
en toda España.